



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIAL
Palacio de justicia - Piso 3º
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de DAMARIS ANEDT GONZALEZ BETANCOURT contra LUIS ALBERTO BETACOURT y otros
Rad: 73-585-40-89-001-2024-00022-00 (6993).

La respuesta al oficio No. 278 de abril 8 de 2024, dada por la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Gabriela Aragón Barreto

Firmado Por:

Gabriela Aragón Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificación - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efc994d812cfc0f61d3dae75542609880ded75c4dfd48afcfa2ec3e330eb951**

Documento generado en 29/04/2024 12:17:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>